

## Recensión:

**de la Herrán Gascón, A., Valle López, J. M. y Villena Higuera, J. L. (Coords.). (2019). *¿Qué estamos haciendo mal en la educación? Reflexiones pedagógicas para la investigación, la enseñanza y la formación*. Barcelona: Octaedro. 400 páginas. ISBN: 9788417667498**

Guillermina Belavi \*

Universidad Autónoma de Madrid, España

Agustín de la Herrán Gascón, Javier M. Valle López, profesores de la Universidad Autónoma de Madrid, junto con José Luis Villena Higuera, profesor de la Universidad de Granada, coordinan un libro que ofrece una panorámica acerca del estado de la investigación educativa, la enseñanza y la formación, fundamentalmente desde la perspectiva de las fallas que incurrimos en el contexto español y de propuestas que nos invitan a reflexionar para cambiar algunas direcciones errantes.

El libro busca salir del lugar habitual de plantear “qué debe hacerse en educación” o “cómo deberían ser las cosas” para situarse en un lugar de autocrítica y autoevaluación de quienes trabajamos en educación. Desde esta perspectiva, los distintos autores y autoras que participan en el volumen presentan lo que, a su juicio, funciona mal o resulta problemático dentro de su área de especialización. De esta manera, el planteamiento sale del lugar común de recetar leyes de actuación o decálogos de buenas prácticas para reflexionar sobre nuestras propias debilidades. Escapa de la palabra definitiva y del juicio tajante para ubicarse en un lugar de apertura y reflexión y pensar distintas alternativas de cambio. De esta manera, se trata de un libro que nos permite poner los pies en la tierra, ubicarnos y reflexionar sobre lo que tenemos y lo que hemos conseguido, para pensar qué falla y plantear cambios desde allí.

El primer capítulo, escrito por Javier M. Valle López (Universidad Autónoma de Madrid) y titulado “Algunas luces y muchas sombras en la implantación de políticas educativas supranacionales: el caso de las competencias clave en España”, analiza la política de la Unión Europea sobre competencias clave a partir de tres elementos: sus objetivos fundamentales, los procesos mediante los cuales se desarrolla y los resultados que alcanza. Con foco en su implantación en España, el capítulo analiza los aspectos positivos, pero también lo que considera las “sombras” de esta política supranacional. El capítulo concluye con una serie de medidas que ayudarían a echar luz al asunto.

El segundo capítulo es una contribución conjunta del profesor Antonio Bolívar y la profesora Purificación Pérez-García (Universidad de Granada). Con el título “Políticas educativas sobre el profesorado: ausencias y abandonos”, el capítulo aborda la formación

---

\*Contacto: guillermina.belavi@uam.es

del profesorado en España como factor clave en el éxito educativo del alumnado. En los primeros apartados, el artículo presenta ideas clave para la concepción de la formación inicial, incluidos el sentido de la formación inicial y la relación teoría-práctica. Luego atiende a una breve historia crítica acerca de formación inicial de Educación Secundaria Obligatoria en España hasta la implantación del Máster en Formación del profesorado en Educación Secundaria y finaliza reimaginando caminos futuros.

El capítulo tres es una contribución de José Moya (Universidad de las Palmas) y Florencio Luengo (Asociación Proyecto Atlántida) titulada “Currículo escolar: aciertos y errores”. El texto centra su análisis en las disputas surgidas en el contexto español como consecuencia de la incorporación de las competencias básicas o clave en el currículo obligatorio y argumenta que generaron una movilización positiva desde diferentes tradiciones educativas, ya que promovieron una amplia variedad de prácticas que mejoraron la capacidad de los centros escolares. Basan su justificación en los resultados de la implantación del Programa de Cooperación Territorial nro. 2 del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes: COMBAS (Consolidación de las competencias básicas como elemento esencial del currículo).

El capítulo cuatro, “Educación de la sexualidad: libertad (delito y castigo) y paraíso” fue escrito por Fernando Barragán Medero y David Pérez Jorge (Universidad de la Laguna). El capítulo defiende la importancia de incluir la educación de la sexualidad en el currículo desde una perspectiva amplia que conciba la sexualidad en sus aspectos culturales y sociales (y no solo biológicos). Para ello realiza un recorrido sobre la historia de la educación sexual (su expansión y prohibición y su utilización como herramienta de control). Aborda el tema también desde una perspectiva cultural y antropológica y sostiene que, a fin de que un programa de educación sexual sea liberador, habrá de incluir contenidos como el erotismo, la expresión de sentimientos, el placer y las diferentes formas de satisfacerlo.

El quinto capítulo, “¿Por qué no se generaliza el uso de las TIC en las escuelas?”, es una contribución de Rocío Anguita Martínez, Eduardo Fernández Rodríguez y Eduardo García Zamora (Universidad de Valladolid). El capítulo realiza un punteo de temas que inciden y son relevantes para quienes se preguntan por qué las escuelas españolas estamos en este punto complejo respecto al uso de las TIC. Entre otros, menciona la velocidad con la que se actualizan las tecnologías digitales, la ductilidad de niños y jóvenes en el uso de dispositivos digitales y la política educativa errática en materia de TIC. El capítulo finaliza con algunas propuestas a fin de que la incorporación de las TIC ayude a niños y niñas a comprender el mundo que les toca vivir.

El capítulo seis es una contribución de Miguel Ángel Santos Guerra (Universidad de Málaga) y se titula “Errores a troche y moche en la evaluación educativa”. En trabajos anteriores, el autor ha presentado y analizado errores que con frecuencia se comenten en la evaluación del estudiantado y en la evaluación de las instituciones y los sistemas educativos. En el capítulo de este libro, el autor enumera brevemente estos errores para luego extenderse en la reflexión acerca de cuáles son las principales causas que llevan a cometerlos y a mantenerse en ellos.

El capítulo siete, escrito por Vicente Manzano-Arrondo (Universidad de Sevilla), se titula “¿Qué estamos haciendo mal en la Universidad?”. El autor sostiene que la universidad ha “escogido ser esclava, liderada por gente esclava que, mediante jerarquías medievales y funcionamientos mercantiles, gestiona la esclavitud”. A lo largo del escrito argumenta esta

afirmación inicial basándose en que existen “pecados”, como la corrupción y la “torre de marfil” (el distanciamiento con la sociedad), pero que el peor de los males que aqueja nuestra institución es la obediencia.

El capítulo ocho se titula “Superando retos: la importancia del contexto en la educación bilingüe” y se trata de una contribución Paula Ortega Gómez (University of California Education Abroad Program). El trabajo se basa en análisis en torno a la metodología CLIL (Content Language Integrated Learning), una metodología ampliamente utilizada en Europa. Su eficiencia en los distintos países es, sin embargo, variable. El capítulo argumenta que esta variación depende en gran medida del contexto sociocultural en el que se implementa. En particular, sostiene la autora, la efectividad del aprendizaje está mediada por el nivel de exposición social a la lengua meta, por las percepciones que tienen las personas de una sociedad sobre las lenguas extranjeras y por las políticas gubernamentales que influyen en estos dos aspectos.

El noveno capítulo, “Reflexiones autocríticas de nuestra experiencia docente en el ámbito de la inclusión”, fue escrito por Pablo Luis Tejada Romero (Universidad de Granada), Pablo Rodríguez Herrero (Universidad Autónoma de Madrid) y Pablo García Sempere (Maestro de la Junta de Andalucía). A lo largo de este capítulo los autores plantean los problemas del área de la inclusión educativa desde una perspectiva autocrítica. Para ello, inspirados en el enfoque biográfico narrativo, reconocen sobre sí mismos errores en los que incurren como docentes e investigadores. Luego ponen en común sus experiencias en relación con la educación inclusiva, descritas a la luz de preguntas-guía para el autoanálisis, y finalmente dialogan sobre ello logrando interpretar las experiencias desde una perspectiva común.

En el capítulo diez es una contribución de Rubén Jiménez Jiménez (Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Andalucía) titulada “¿Qué estamos haciendo mal en la formación de Educación Social? Formación y sinergias para el avance desde el compromiso y la innovación desde una profesión transformadora”. En sus primeros apartados, el capítulo reflexiona sobre la profesión y su enseñanza, especialmente sobre los principales retos en la formación de educadoras y educadores sociales. Luego propone un conjunto detallado de propuestas específicas para la mejora de la formación universitaria de educadores y educadoras sociales, entre las que se pueden mencionar la mejora del Prácticum, el avance en el reconocimiento de créditos y el desarrollo de programas de orientación profesional, entre otros.

En el capítulo once, F. Javier Murillo (Universidad Autónoma de Madrid) nos habla de “¿Qué hacemos mal en investigación educativa?”. Para ello, aborda el tema a partir de la reflexión sobre cuatro preguntas guía: ¿nuestras investigaciones son de calidad?, ¿qué investigamos?, ¿cómo lo hacemos?, ¿con quién? y, finalmente, ¿cómo comunicamos nuestros resultados? El trabajo se basa en resultados de investigaciones recientes y está orientado a analizar las respuestas a estas preguntas desde la mirada que tienen los y las docentes sobre la investigación educativa. Hacia el final propone una serie de mejoras a fin de que la investigación educativa logre impactar de manera positiva en la educación y en la sociedad.

El capítulo doce es una contribución de José Manuel Touriñán López (Universidad de Santiago de Compostela). Se titula “¿Qué estamos haciendo mal? Una reflexión desde la Pedagogía”. El capítulo atiende a la pedagogía en su especificidad científica. Delimita las diferencias con otras disciplinas y afirma la importancia de la educación como objeto de

conocimiento. Presenta algunas objeciones que le han sido realizadas desde la perspectiva de la práctica y responde críticamente a ellas. El autor aboga por delimitar correctamente el espacio ocupacional de la pedagogía a fin de hacer frente a una imagen social que considera predominantemente negativa. Finalmente, argumenta que la pedagogía tiene que ser cada vez más aplicada y que su importancia es fundamental, pues contribuye a una mejor calidad de la educación.

El capítulo trece cierra el libro con una contribución de Agustín de la Herrán Gascón (Universidad Autónoma de Madrid) titulada “¿Qué hacemos jugando mal con las cartas de la educación, mientras vamos en un camarote del Titanic?”. A lo largo del capítulo, el autor evalúa la educación para responder qué estamos haciendo mal a partir de un profundo diagnóstico que analiza causas, errores e insuficiencias pedagógicas. Luego presenta posibles errores de enfoque y entendimiento que están en la base de estos problemas y expone algunas verdades absolutas o “leyes formativas radicales”. Estas certezas formativas habrían de ser lo primero en tener presente como referencia a fin de plantear una educación radical e inclusiva que se base en la conciencia.

“¿Qué estamos haciendo mal en educación?” Es un libro con una perspectiva interesante, que invita a reflexionar críticamente sobre nuestra situación y que propone alternativas realistas y necesarias. Abarca una amplia gama de temas y, a partir de evaluar de manera crítica nuestra situación actual, nos permite comprender los fundamentos que subyacen a las discusiones y los problemas contemporáneos. Es un libro que salió a la luz hace muy poco y resulta una propuesta acertada para quienes estamos en educación y queremos actualizarnos a la fecha en análisis profundos de distintas áreas y temas de nuestro campo de estudio.

## Breve CV de la autora

### Guillermina Belavi

Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario (Argentina) y Doctora en Educación por la Universidad Autónoma de Madrid. Es miembro de la Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia Social de la Universidad Autónoma de Madrid y del Instituto de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y No Violencia (DEMOSPAZ-UAM). Desarrolla su trabajo en el marco del grupo de investigación “Cambio Educativo para la Justicia Social” gracias a un contrato posdoctoral otorgado por la Universidad Autónoma de Madrid. Se especializa en política y educación, específicamente en democracia en las escuelas. Ha publicado diversos artículos en revistas académicas de prestigio. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-6471-7583>. Email: [guillermina.belavi@uam.es](mailto:guillermina.belavi@uam.es).